

**Comunidad  
de Madrid**

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.  
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTERef.: **C-333A/011-24**

Exp.: A/SER-015742/2024

**COMUNICADO DE DEFECTOS**

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 14 de junio de 2024, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento convocado para la adjudicación del contrato titulado **MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "SANTIAGO SIERRA" EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MCA2M)**.

EMPRESA	DEFECTOS U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
LA MUSEOTECA, S.L.	- En la declaración responsable múltiple (Anexo III del PCAP) falta cumplimentar, dentro del apartado referido al empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres, la casilla referida al compromiso de, en caso de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asumir la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores.
LABAD & ARTEAGA, S.L.	- No aporta el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), conforme a lo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el anexo II del mismo.

En consecuencia, se concede un plazo hasta las **23:59 horas** del día **19 de junio de 2024**, para que puedan subsanar los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en la siguiente dirección de correo electrónico: **contratos.cultura@madrid.org**.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO  
Fecha: 2024.06.14 12:52